

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Excelentísima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 6 de Marzo de 1911).

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

NUM. 523.

Gobierno civil de la provincia.

Elecciones.

CIRCULAR NÚM. 27.

Con el fin de conocer este Gobierno oportunamente el resultado de las elecciones de Diputados provinciales que han de verificarse el domingo doce del corriente, en los Distritos electorales de La Plaza de esta Capital y Medina del Campo-Olmedo, encargo á los señores Alcaldes de los pueblos que componen los referidos Distritos, que tan pronto como termine la votacion, se sirvan adquirir los datos del resultado de la misma y comunicarlos por el medio más rápido posible á este Gobierno en la forma acostumbrada; nombre ó número de la Seccion; nombre y apellidos del candidato; su filia-

cion política y número de votos obtenidos, procurando que en los pueblos donde haya más de una Seccion, no se consigne el resultado de todas englobado, sino separadamente el de cada una de ellas.

El número de votos obtenidos se consignará en letra para evitar confusiones.

Valladolid 6 de Marzo de 1911.

El Gobernador,

Manuel Ruiz Diaz.

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE VALLADOLID

Esta Junta provincial en sesion celebrada en el día de ayer proclamó Candidatos á Diputados provinciales para las elecciones que han de tener lugar el día 12 del corriente á los señores siguientes:

Distrito electoral de Valladolid. (Plaza.)

- D. Juan Antonio Llorente Garcia
- » Mariano Fernandez Cubas
- » Luis Antonio Conde
- » Salustiano Garrido Peña
- » Alfredo Queipo de Llano
- » Enrique Gavilán Almuzara
- » Eduardo Romero Fraile
- » Arturo Illera Serrano
- » Ubaldo Fernandez y Fernandez
- » Mariano Gonzalez Lorenzo
- » Manuel Carnicer Pardo
- » Aquilino Sanchez Pardo
- » Agustín Herrera Garcia
- » Antonio Infante Ansa

Distrito electoral de Medina del Campo-Olmedo.

- D. Atanasio Bachiller Perez
- » Francisco M.ª de las Moras
- » José Cantaladra Castro
- » Gaspar Rodriguez Martin
- » César de Medina Bocos
- » Francisco Belloso Rodriguez
- » Clemente Fernandez de la Devesa

Asimismo á los efectos del anteuúltimo párrafo del art. 30 de la ley Electoral se aceptó por la Junta, la designacion de personas propuestas por los candidatos proclamados para la entrega de talones en las Mesas electorales.

Designaciones.

Distrito electoral de Valladolid. (Plaza.)

El candidato D. Juan Antonio Llorente, presenta la siguiente lista:

- Ciguñuela, D. Sabas Alvarez.
- Geria, D. Felipe Castillo.
- Simancas, D. Manuel Carretero.
- Laguna, D. Alberto Martin.
- Arroyo, D. Cándido Martin.
- Villanubla, D. Zacarías Valentin y D. Fidel Salinas Garcia.
- Zaratan, D. Policarpo Giralda y D. Angel Gonzalez.
- Puente Duero, Don Salvador Carbajosa, y por la Capital á Don Antonio Madrigal, D. Gregorio Buron, D. Guillermo Nuñez, Don Rafael Alonso Lasheras, D. Juan Duro, D. Rafael Torrecilla, Don Genaro Moratinos, D. Ignacio M.ª Pizarro, Don Vicente Alonso, Don Juan Crespo Sanchez, D. Pablo Delgado, D. Pascual Satué, Don Antonio Diez, D. Antonio Ortiz de Urbina, D. Genaro Diez Fraile, D. Amando Valentin, D. An-

tonio Arroyo, D. Manuel Lopez, D. Francisco Delgado, D. Pablo Delgado y D. Saturio Vena.

El candidato D. Mariano Fernandez Cubas, presenta la siguiente lista:

- Valladolid.—Plaza, 1.ª Seccion, D. Dionisio Baroja.
- 2.ª idem, D. Serapio Rodriguez.
- 3.ª idem, D. Pedro Ojeda.
- 4.ª idem, D. Raimundo Suarez.
- Campo de Marte, 1.ª Seccion, D. Marcos de la Fuente.
- 2.ª idem, D. Pedro Garcia Montaña.
- 3.ª idem, D. Apolinar Polanco.
- 4.ª idem, D. Ciro de la Cruz.
- 5.ª idem, D. Francisco Hernandez.
- 6.ª idem, D. Casto Vazquez.
- Argalés, 1.ª Seccion, D. Cayetano Santos.
- 2.ª idem, D. Cándido Villanueva.
- 3.ª idem, D. Victoriano Perez Arrontes.
- 4.ª idem, Niceto Payerpaj.
- Campillo, 1.ª Seccion, don Eduardo Medrano.
- 2.ª idem, D. Luis Sainz.
- 3.ª idem, D. José Jetino.
- 4.ª idem, D. Fernando Payerpaj.
- Fuente Dorada, 1.ª Seccion, D. Eustaquio Sanz Tremiño.
- 2.ª idem, D. Fernando Sanchez.
- 3.ª idem, D. Marciano Valiente.
- 4.ª idem, D. Francisco Rodriguez Prior.
- Zaratan, D. Jesús Muñoz.
- Laguna de Duero, D. Eustaquio Herrera.
- Simancas, D. Donaciano del Campo.
- Puente Duero, D. Justo Navarro.
- Arroyo, D. Juan Franco.
- Robladillo, D. José del Caño,

Villanubla, D. Félix Pascual Vazquez.

Géria, D. Antonio Mongil.
Ciguñuela, D. Sabas Alvarez.

El candidato D. Luis Antonio Conde, presenta la siguiente lista:

Arroyo, D. Ricardo Briso Montiano.

Ciguñuela, D. Ignacio Zurro Gutierrez.

Géria, D. Evagrio Gonzalez
Laguna de Duero, D. Secundino Martinez Fraile.

Puente Duero, D. Nicomedes Marciel.

Robladillo, D. Eduardo Giralda Gonzalez.

Simancas, D. Felipe Conde Fernandez.

Villanubla, D. Juan Fernandez Hernandez.

Zaratan, D. Felipe Valentin Briso.

Valladolid.—Plaza, 1.ª seccion, D. José María Torre.

2.ª id., D. Alejandro Tajedor.

3.ª id., D. Antonio Bujedo.

4.ª id., D. Leopoldo Stampa.

Campo de Marte, 1.ª seccion, D. Quintin Palacios.

2.ª id., D. Bernardino Martinez.

3.ª id., D. Alfredo Queipo de Llano.

4.ª id., D. Augusto Fernandez de la Reguera.

5.ª id., D. Luis Perelégui.

6.ª id., D. Luis Roldan Trápaga.

Argales, 1.ª seccion, D. Emilio Moratinos.

2.ª id., Toribio Santos.

3.ª id., D. Manuel Pradera.

4.ª id., Pedro Moratinos.

Campillo, 1.ª seccion, D. Zacarias Camara.

2.ª id., D. Félix Perez Gallego

3.ª id., D. Ramon Conde Presmanes.

4.ª id., D. Pablo Cilleruelo.

Fuente Dorada, 1.ª seccion, D. Federico Recio.

2.ª id., D. Miguel Mata

3.ª id., D. Luis Manuel Herrero

4.ª id., D. Eloy Garcia Alonso.

Los candidatos D. Arturo Illera Serrano y D. Eduardo Romero Fraile, presentan la siguiente lista:

Para el primer Distrito de la Plaza, Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª: D. Aquilino Sanchez Pardo, Don Ubaldo Fernandez y Fernandez y D. José Samaniego Gordo.

Para el 2.º distrito Campo Marte, Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª: D. Agustin Herrera Garcia, Don Teodoro Fernandez Castañeda y D. Alvaro Olea Pimentel.

Para el tercer Distrito, Argales, Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª: Don Faustino Garcia Busquet, Don Gonzalo Pardo Quintanilla y Don Isidro Martos Bueno.

Para el cuarto Distrito, Campillo, Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª: Don Antonio Infante Ansa y Don Agustin Sanchez Fernandez.

Para el quinto Distrito, Fuente Dorada, Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, D. Félix Arquero San Mar-

tin, D. Manuel Carnicer Pardo y D. Lino Velicia Martin.

Para los pueblos pertenecientes al Distrito de la Plaza:

Arroyo, Don Cándido Martin Martin.

Simancas, D. Francisco Hertero Olmedo.

Geria, D. Blas Lozano Ortega.

Puente Duero, Manuel Arroyo Agundez.

Laguna, D. Dámaso Gil Martin.

Robladillo, D. Eduardo Giralda Gonzalez.

Ciguñuela, D. Aniceto Lorente Gutierrez.

Zaratan, D. Agustin Valentin Gutierrez.

Villanubla, D. Félix Vazquez Fernandez.

Distrito electoral de Medina del Campo-Olmedo.

El candidato D. Atanasio Bachiller Perez, presenta la siguiente lista:

Bobadilla del Campo, D. Darío Alonso Martin.

Brahojos, D. Julio Gutierrez Garcia.

Campillo, (El) D. Eusebio Vaqueiro Vaca.

Carpio, (El) D. Constancio Mayor Esteban.

Cervillego de la Cruz, D. Deogracias Perez.

Gomeznarro, D. Zóilo Pinilla.

Fuente el Sol, D. Anastasio Ruiz Saez.

Lomoviejo, D. Gaudioso Cermeño Gutierrez.

Medina del Campo, D. Mariano Fernandez de la Devesa.

Moraleja de las Panaderas, don Sergio Nieto Nieto.

Pozal de Gallinas, D. Urbano Bayon.

Rodilana, D. Eduardo Caballero.

Rubi de Bracamonte, D. Pedro Sobrino.

Rueda, D. Mario Diez.

San Vicente del Palacio, don Basilio Rodriguez Rodriguez.

Seca, (La) D. Julian Sanz

Serrada, D. Victoriano Obregon Rodriguez.

Velascálvaro, D. Bernardino Rodriguez Jimenez.

Villanueva de Duero, D. Gerardo Valentin Valentin.

Villanueva de las Torres, don Cándido Fraile Barrocal.

Villaverde de Medina, D. Estanislao Daniel Descalzo-Llano.

Aguasal, D. Rogelio Perez Gonzalez

Alcazarén, D. Isidro Garcia Sanz.

Aldea de San Miguel, D. Isaías Garijo Martin.

Aldeamayor de San Martin, D. Baltasar Ortega Olmedo.

Almenara, D. Eustasio Gomez Hidalgo.

Ataquines, D. Francisco Gomez Miranda.

Bocigas, D. Mariano Sobrino.

Boecillo, D. Manuel Perez.

Camporredondo, D. Jesús Sanz.

Cogeces de Iscar, D. Julian Cisneros.

Fuente Olmedo, D. Manuel Martin Delgado.

Hornillos, D. Ciro Garcia Herrero.

Iscar, D. Jacinto Bernal.

Llano de Olmedo, D. Francisco Minguela.

Matapozuelos, D. Mateo Tejedor.

Megeces, D. Lesmes Sanz.

Mojados, D. Andrés Cubero.

Muriel, D. Restituto Hurtado.

Olmedo, D. Modesto Serrano Catalina.

Parrilla (La), D. Florentino Paja.

Pedraja de Portillo, D. Lino Martinez.

Pedrajas de San Esteban, don Norberto de Pedro.

Portillo, D. Pedro Mendez.

Pozaldez, D. José Cantalapiedra.

Ramiro, D. Emiliano Martin.

Puras, D. Agustin Palomo.

Salvador de Zapardiel, D. Mariano de la Fuente Lopez.

San Miguel del Arroyo, D. Felipe Sastre.

San Pablo de la Moraleja don Arsenio Miranda.

Valdestillas, D. Ramon Arias.

Vantosa de la Cuesta, D. Florencio Perez.

Viana de Cega, D. Tomás Arévalo.

Villalba de Adaja, D. Antonio Garcia.

Zarza (La) D. Dionisio Martin.

Los candidatos Don César de Medina Bocos, D. Clemente Fernandez y D. Francisco Belloso, presentan la lista siguiente:

Bobadilla del Campo, D. Primitivo Gonzalez Rodriguez.

Brahojos de Medina, D. Rogelio Garcia y D. César Sanchez.

Campillo (El), D. Rosalino Mayor y D. Jesús Abad Zamorano

Carpio (El), D. Sotero Rodriguez y D. Segundo Serrano.

Cervillego de la Cruz, D. Luis Fraile y D. Bernardino Tellez.

Fuente el Sol, D. Vidal Lorenzo y D. Teófilo Sobrino.

Gomezmarro, Don Valentin Sanz.

Lomoviejo, D. Justo Lorenzo y D. Cirilo Rico.

Medina del Campo, Ayuntamiento, Seccion 1.ª, D. José Fernandez Devesa.

Medina del Campo, Ayuntamiento 2.ª Seccion, D. José Gutierrez Diez.

Medina del Campo, Teatro, Seccion 1.ª, D. Julian Sanz Lopez.

Medina del Campo, Teatro, Seccion 2.ª, D. Juan Molon.

Moraleja de las Panaderas, Don Abdon Nieto y D. Sergio Nieto.

Pozal de Gallinas, D. Carmelo Perdigon y D. José Alonso Lorenzo.

Rodilana, D. Longinos Cantalapiedra y D. Domingo Maestro.

Rubi de Bracamonte, D. Bonifacio Sobrino y D. Florentino Rodriguez.

Rueda, 1.ª Seccion, D. Juan Llano Matilla y D. Fernando Cobos Vazquez.

Rueda, 2.ª Seccion, D. Faustino Lopez Gutierrez y D. José Quemada Rodriguez.

Rueda, 3.ª Seccion, D. Nazario Llano y Llano y D. Braulio Feliz de Vargas.

Rueda, 4.ª Seccion, D. Vicente Olivar y D. Sabino Arroyo.

San Vicente del Palacio, Don Juan Saracibar y D. Meliton Garcia.

Seca (La), 1.º Consistorio, Don Rufino Bayon y D. Claudio Moyano.

Seca (La), 2.º Escuela, D. David Matachana, D. Mariano Cantalapiedra y D. Agustin Nancclares.

Serrada, D. Mariano Martin y D. Zacarias Alonso.

Velascálvaro, D. Pascasio Gutierrez y D. Isaías Sobrino.

Villanueva de Duero, D. Francisco Lara Fraile y D. Pedro Ruiz.

Villanueva de las Torres, Don Cipriano Alonso.

Villaverde de Medina, D. Isaac Barrocal y D. Liborio Zorita.

Aguasal, D. Francisco Dominguez.

Alcazarén, D. Gregorio Neira y D. Ecequiel Villarreal.

Aldea de San Miguel, D. Norberto Sanz.

Aldeamayor de San Martin, D. Higinio San Juan San Miguel.

Almenara, D. Ricardo Gomez y D. Quiterio Garcia Martin.

Ataquines, D. Pedro Rodriguez.

Bocigas, D. Emilio Escudero y D. Julian Gonzalez.

Boecillo, D. Lorenzo Solis.

Camporredondo, D. Millan Sanz.

Cogeces de Iscar, D. Toribio Santos.

Fuente Olmedo, D. Casimiro Rincon.

Hornillos, D. Policarpo Garcia y D. Atilano Gamarra.

Iscar, D. Tomás Caviades Mato.

Llano de Olmedo, D. Próculo Sanz.

Matapozuelos, D. Valentin Arévalo y D. Gerardo Sainz.

Megeces, D. Justo Martin.

Mojados, D. Román Gonzalez y D. Pío Alonso Plaza.

Muriel, D. Gabino Coca y don Daniel Moreno.

Olmedo, 1.ª, Casa Consistorial, D. Isidro Cabezudo y D. Felipe Molpeceres Gonzalez.

Idem 2.ª, La Merced, D. Zacarias Martin y D. Juan Antonio Gonzalez.

Parrilla (La), D. Justo Sanz y D. Narciso Cuesta.

Pedraja de Portillo (La), D. Pablo Tejera Salamauca.

Pedrajas de San Esteban, don Narciso Cerracin de la Fuente y D. José Fernandez Lopez.

Portillo, D. Florentino Dominguez y D. Galo Martin.

Arrabal de Portillo, D. Federico Vaca y D. Lázaro Velasco.

Pozaldez-Palacio, D. Indalecio Lorenzo Lorenzo y D. Azarias Garcia.

Idem-Escuela, D. Mariano Garcia Martin y D. Teodosio Gonzalez.

Puras, D. Telesforo Miguel Sanz,

Ramiro, D. Eliso Martin y Pal-macio Gonzalez.

Salvador de Zapardiel, D. Pedro Rujas y D. Bonifacio Domin-guez.

San Migul del Arroyo, D. Mar-cial Velasco Cacharro.

San Pablo de la Moraleja, don Arsenio Miranda y D. Atico Sa-rabia.

Valdestillas, D. Enrique Alva-rez y D. Juan Roman Recio.

Ventosa de la Cuesta, D. Nor-berto Gago.

Viana de Cega, D. Mariano Martinez.

Villalba de Adaja, D. Mariano Lorenzo.

Zarza (La), D. Felipe Sanz y D. Pedro Nieto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 6 de Marzo de 1911.

—El Presidente, *Liborio Hierro*.

—El Secretario accidental, *En-rique Valentin*.

Núm. 538.

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE VALLADOLID

Don Enrique Valentin Alvarez, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Oficial de la Secretaría de la Diputación provincial, Secretario accidental de la misma y de la Junta provincial del Censo electoral.

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de ayer han sido proclamados Diputados provinciales electos, en virtud de no haber en el Distrito de Nava del Rey-Tordesillas mayor número de Candidatos que el de elegibles, y á tenor de lo mandado en el art. 29 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, los señores don Tertulino Fernandez Reinero, D. Carlos Delgado Juan, Don Miguel Rico Moya y Don Paulino Flores Alonso.

Así resulta del acta de la sesión de referencia á que me remito.

Y para su inserción inmediata en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votacion en mencionado Distrito, expido la presente certificación, en cumplimiento del art. 29 de la Ley ya citada, en Valladolid á seis de Marzo de mil novecientos once —*Enrique Valentin*. —V.º B.º El Presidente, *Liborio Hierro*.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Bahabon.

Concejales.

- D. Julian Samaniego Pascual
 » Francisco Muñoz Gomez
 » Angel Cobo Carrascal
 » Mariano Herguedas Tejero
 » Ezequiel Gozalo Garcia
 » Agustin Gomez Lopez

Mayores contribuyentes.

- D. Braulio Pascual Dorado
 » Nicomedes Molpeceres Pascual
 » Julian Martin Diez
 » Juan Cobo Diez
 » Gervasio del Pozo Olmos
 » Celedonio Herguedas Tejero
 » Mariano de la Fuente Cárdbaba
 » Casiano Vallejo Olmos
 » Domingo Viloría Maroto
 » Mariano Viloría Molpeceres
 » Pedro Viloría Molpeceres
 » Baltasar Gomez del Pozo
 » Juan Martin Cárdbaba
 » Juan de la Fuente Martin
 » Valentin Gomez Tejero
 » Lucio Garcia del Caz
 » Felipe Yubero Arribas
 » Marcos Muñoz Gomez
 » Hipólito Velasco Ruano
 » José Cárdbaba Benito
 » Tiburcio Pascual Martin
 » Nicasio Sayalero Muñoz
 » Timoteo Molpeceres Merino
 » Ruperto Martin Diez

Berrueces.

Concejales.

- D. Nicolás Moncada Palmero
 » Juan Manuel Perez Fernandez
 » Miguel Gonzalez Ramiro
 » Francisco Delgado Alvarez
 » Emiliano Sanchez Nieto
 » Cesáreo Nieto Delgado

Mayores contribuyentes.

- D. Miguel Nieto Rodriguez
 » Tomás Nieto Delgado
 » Agustin Brezmes Ruiz
 » Isaac Nieto Alvarez
 » Eliseo Brezmes Sanchez
 » Roque Delgado Fernandez
 » Bernardo Nieto Delgado
 » Pablo Choya Sanchez
 » Agapito Brezmes Delgado
 » Roman Nieto Sanchez
 » Felipe Revuelta Gonzalez
 » Andrés Brezmes Nieto
 » Pablo Fernandez Gonzalez
 » Casildo Perez Valdivieso
 » Nicasio Delgado Sanchez
 » Gregorio Revuelta Fernandez
 » Victorio Urueña Escudero
 » Lucilo Sanchez Brezmes
 » Galo Delgado Fernandez
 » José Lopez Nieto
 » Mariano Sanchez Ganga
 » Venancio Revuelta Diez
 » Gonzalo Brezmes Delgado
 » Antonio Delgado Fernandez
 » Baltasar Alamillo Casado
 » Francisco Nieto Delgado
 » Francisco Javier Moya y Calvo
 » Roman Rodriguez Dominguez

Castrillo de Duero.

Concejales.

- D. Valentin Arranz Arranz
 » Abencio Arranz Paredes
 » Blas Basto Navas
 » Justo Gonzalez Perez
 » Marcelo Arranz Gonzalez
 » Avelino Gonzalez Gonzalez
 » Daniel Gonzalez Arranz
 » Tiburcio Gonzalez Repiso

Mayores contribuyentes.

- D. Lucas del Puerto Sanz
 » Gumersindo Paredes Gonzalez
 » José Arranz Gonzalez
 » Marcelino Rodriguez de Frutos
 » Sabino Gonzalez Perez
 » Nicolás Gonzalez Paredes
 » Benigno Arranz Arranz
 » Dámaso Rodriguez Cea
 » Santiago Paredes Martin
 » Vicente Rodriguez de Frutos
 » Manuel Cea Garcia
 » Emilio Marcos Quinzaños
 » Máximo Gonzalez de la Torre
 » Maximino Paredes Gonzalez
 » Faustino Paredes del Pozo
 » Raimundo Paredes Francisco
 » Tomás Paredes Arranz
 » Eustasio Marcos Quinzaños
 » Cándido Gonzalez Sanz
 » Aniano Gonzalez Puerto
 » Inocencio Palomino Arranz
 » Bernardo Jorge Perez
 » Nicanor Marcos Gonzalez
 » Benito Cabestrero Páramo
 » Doroteo Catalina Benito
 » Domingo Rodriguez de Frutos
 » Constantino Paredes Martin
 » Lorenzo Gonzalez Hernando
 » Tomás Gonzalez Arranz
 » Víctor Arranz Gonzalez
 » Simeon Basto Catalina
 » Clemente Requejo Arranz

Morales de Campos.

Concejales.

- D. Jacobo Garcia Delgado
 » Juan Diez Sanjurjo
 » Eugenio Gonzalez Urueña
 » Dario Cabezudo Cortina
 » Dionisio Martin Perez
 » Alejandro Serrano Sanjurjo

Mayores contribuyentes.

- D. Eulogio Alonso Cordero
 » Santiago Alonso Cordero
 » Eugenio Diez Sanjurjo
 » Leonardo Delgado Sanjurjo
 » Primo Antonio Diez Sanjurjo
 » Vicente Espinel Maseda
 » Gabriel Garcia Ortega
 » Isidoro Gonzalez Urueña
 » Luis Garcia Sanjurjo
 » Isidoro Martin Garcia
 » Similiano Martin Rodriguez
 » Benito Perez Garcia
 » Ramon Rodriguez Prieto
 » José Serrano Sanjurjo
 » Miguel Serrano Garcia
 » Crescencio Diez Pardo
 » Lucas Maseda Viñas
 » Andrés Delgado Sanjurjo
 » Leandro Delgado Sanjurjo
 » Fermin Girón Rodriguez
 » Mariano Olea Perez
 » Regino del Rey Cazarro
 » Gregorio Rodriguez Lorenzo
 » Juan Perez Santos

Megeces.

Concejales.

- D. Pedro Martin Martin
 » Leon de Pedro San Miguel
 » German de la Fuente Hernansanz

- D. Gregorio Manso Sanz
 » Juan Manso Baruque
 » Crisanto Sacristan Heras

Mayores contribuyentes.

- D. Lesmes Sanz Martin
 » Raimundo Manso Benito
 » Bernardo Manso Baruque
 » Justo Martin Martin
 » Rufino Martin de Blas
 » Juan Martin Baruque
 » Anacleto Baruque Alonso
 » Simon de la Fuente Martin
 » Jesús Cisneros Cuadrado
 » Lucas Catalina Garcia
 » Eugenio Manso Martin
 » Niceto Manso Martin
 » Luciano Manso Sanz
 » Francisco Giralda Gonzalez
 » Laureano de Pedro Sanz
 » Julio Martin Baruque
 » Manuel Sacristan Alonso
 » Julian Rodriguez Vicente
 » Baldomero Fernandez Martin
 » Isaac Sastre Muñoz
 » Juan Martin Molina
 » Remigio Barrios San José
 » Valentin de Pedro Pelillo
 » Hermenegildo Blanco Fernandez

Palacios de Campos

Concejales.

- D. Atanasio Alonso Velasco
 » Santiago Gil Gonzalez
 » Maximiano de la Rosa Gutierrez
 » Miguel Asensio Asensio
 » Marcelino Rivas Rodriguez
 » Valentin Rodriguez San José

Mayores contribuyentes.

- » Felipe Ruiz Blanco
 » Lorenzo de Castro Romo
 » Rodrigo Alonso Velasco
 » Pablo Fernandez Perez
 » Telesforo Rivas Juarez
 » Jerónimo Garcia Morán
 » Hilario Sanchez Puelma
 » Buenaventura Martin y Martin
 » Melanio Perez Ponce
 » Leopoldo Rodriguez Garcia
 » Mauro Estébanez Betegon
 » Dionisio Asensio Enriquez
 » Victor Gil Alonso
 » Julian Conde Pajares
 » German Ruiz Diez
 » Celedonio Garcia Aguado
 » Juan Sanabria Recio
 » Atanasio Ibañez Marcos
 » Braulio Bernal Magdaleno
 » Felipe Alvarez Fernandez
 » Leandro Aragon Martin
 » Genaro Perez Lago
 » Cándido Alvarez Moreton
 » Manuel Nieto del Mazo
 » Doroteo Quiroga Rodriguez
 » Mariano Alvarez Gonzalez
 » Roman Gonzalez Arias
 » Santiago Fernandez Villa

Roales.

Concejales.

- D. Manuel Serrano Panizo
 » Lucas Grande Garcia
 » Manuel Gutierrez Garcia
 » Primitivo Bécarea de Santiago
 » Tomás Centeno del Pozo
 » Antonio de la Huerga Bueno
 » Enrique Blanco Gutierrez
 » Heliodoro Bécarea Diez

Mayores contribuyentes.

- D. Vicente Feroso Grande
 » Pedro Blanco Diez
 » Santos Bécarea de Lera
 » Manuel de Vega Martinez
 » Nereo Garcia Rodriguez
 » Felipe Bécarea Diez
 » Ponciano Garcia Rodriguez

- D. Pedro Bécares de Lera
- > Francisco García Martínez
- > Avelino Rodríguez Rojo
- > Jenaro López García
- > Tomás Grande Bécares
- > Senén Grande Bécares
- > Felipe Feroso Grande
- > Fabian García Gil
- > Jacinto Pequeño Blanco
- > Esteban García Martínez
- > Melchor Bécares Bécares
- > Eradio García Martínez
- > Tomás Bécares Martínez
- > Pablo de Lera Vinagre
- > Virgilio Feroso Blanco
- > Santiago Cadenas Martínez
- > Ferminiano Blanco Feroso
- > Perfecto Quijada Alonso
- > Tomás Bécares Díez
- > Julito García Redondo
- > Roque Rodríguez García
- > Eugenio García Otero
- > Fernando Bécares de Santiago
- > Leocadio Bojas Gaitero
- > Julian Grande Martínez

Zaratan.

Concejales.

- D. Daniel Briso Montiano
- > Julian Herrero Herrero
- > Isidoro Llorente Fernandez
- > Teófilo Herrero Valentin
- > Félix Gutierrez Alvarez
- > Pablo Moral Gil
- > Silverio Gutierrez Moral
- > Anastasio Olmedo Cernuda
- > Ramiro Barrigon Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Galo Gonzalez Gil
- > Saturnino Alvarez Sanchez
- > Eusebio Lajo Lajo
- > Teodosio Rodriguez Muñiz
- > Marcos Valentin Cernuda
- > Emilio Briso Ortega
- > Agustin Valentin Gutierrez
- > Nicanor Moratinos Perez
- > Eusebio Briso Montiano
- > Gumersindo Briso Montiano
- > Vicente Gonzalez Gil
- > Julian Briso Montiano
- > Fructuoso Olmedo Cernuda
- > Bernardo Alvarez Hernandez
- > Juan Alvarez Hernandez
- > Teodomiro Cernuda Cernuda
- > Eugenio Fernandez Santirso
- > Demetrio Ortega Rodriguez
- > Dionisio Gonzalez Alvarez
- > Antonio Herrero Alvarez
- > Isaac Moral Gil
- > Sancho del Campo Sanchez
- > Deogracias Gonzalez Alvarez
- > Honorio Cernuda Herrero
- > José Alvarez Tanda
- > Lino Represa Villalobos
- > Eusebio Ortega Gonzalez
- > Luis Gervás San José
- > Donato Sardon Garcia
- > Pablo Gonzalez Pozo
- > Blas Alvarez Seco
- > Eustaquio Tornero Febrero
- > Juan Ortega Martinez
- > Julian Marinero Gonzalez
- > Albano Olmedo Gil
- > Formerio Cernuda Herrero

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Núm. 527.

ASTORGA.

Don José Vieiter Ocampo, Juez de instruccion de la Ciudad de Astorga y su partido.

Per el presente edicto se hace saber á D. Anselmo Barahona Ca-

lero, de cuarenta y nueve años, casado, Veterinario y vecino de Moral de la Paz, comparezca en este Juzgado en el término de cinco días, á contar desde la insercion del presente en el «Boletín oficial» de la provincia de Valladolid, á fin de prestar oportuna declaracion é instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en el sumario que en este Juzgado se instruye por hurto de una maleta.

Dado en Astorga á veintiocho de Febrero de mil novecientos once.—**Jos Vieiter.**—El Actuario, Juan Fernandez Iglesias.

NUM. 509. CÉDULA DE CITACION.

Lugar, día y hora en que hayan de comparecer los citados ó emplazados, y ante qué Juez ó Tribunal.	Valladolid, los días 30 y 31 de Marzo, ante la Audiencia provincial de esta Ciudad.
Juez ó Tribunal que dictara la resolución, su fecha y causa en que recayera	Juzgado instruccion Distrito Plaza, con esta fecha, causa por falsedad contra Maria Gas-ton Rubio.
Objeto de la citación ó emplazamiento	Prestar declaracion como testigo en el acto del juicio por jurados
Domicilio si es conocido ó las indagaciones para averiguar su paradero	Se ignora.
Nombres y apellidos de los citados ó emplazados.	Vicente Gomez.

Valladolid 1.º de Marzo de 1911.—El Escribano, Licenciado Pedro del Rio.

ANUNCIOS OFICIALES.

Num. 496.

Academia de Caballería.

Existiendo en este Centro una vacante de Herrador de 3.ª categoría, se anuncia por el presente, que dicha plaza se proveerá por oposicion á tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Herradores, aprobado por Real orden de 8 de Junio de 1908 (C. L. número 95), y que los aspirantes que deseen ocuparla dirijan sus instancias al Sr. Director de esta Academia hasta el 22 del actual, en cuyo día y hora de las doce, se reunirá la Junta examinadora de la misma. Valladolid 1.º de Marzo de 1911.

Núm. 524.

6.º Regimiento mixto de Ingenieros.

Vacante en este Regimiento una plaza de obrero forjador y otra de obrero herrador, se anuncia á fin de que los que deseen ocuparla y reunen las condiciones que se exigen por el Reglamento de 21 de Noviembre de 1884, (C. L. núm. 38), se dirijan por instancia escrita de puño y letra del interesado al Sr. Coronel primer Jefe del expresado Regimiento hasta el 25 del presente mes los que opten á la primera plaza y el 27 los de la segunda, acompañando certificados que acrediten su edad, personalidad y conducta además de los certificados de aptitud que crean convenientes.

Las disposiciones legales sobre provision y emolumentos de dichas plazas, estarán á disposicion de los interesados en las oficinas del Regimiento todos los días laborables de once á doce.

El Teniente Coronel Mayor, Mauro Garcia.

Núm. 526.

El Director del Parque Administrativo de suministro de la Coruña.

Hace saber: Que el día 5 de Abril próximo, á las doce horas, tendrá lugar en este Parque un concurso con objeto de ad-

quirir los artículos que á continuacion se expresan y que se consideran necesarios para las atenciones de este Parque y Depósitos del mismo en las Plazas de Lugo y Ferrol. Para dicho acto se admitirán proposiciones por escrito, bien en la Dirección de este Parque en el citado día y hora, ó en las Comisarias de guerra de Lugo y Ferrol hasta dos días antes al fijado para este concurso, en cuyas proposiciones se expresará el domicilio de su autor, acompañándose á las mismas muestras de los artículos que se ofrezcan á la venta, á los cuales se les fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes del citado Parque ó Depósito. La entrega de los artículos que se adquieran se hará dentro del mes de Abril por los vendedores ó sus representantes, quienes quedarán obligados á responder de la clase y cantidad de aquéllos hasta el ingreso en los almacenes de la Administracion Militar, entendiéndose que dichos artículos han de reunir las condiciones que se requieran para el suministro, siendo árbitros los funcionarios administrativos encargados de la gestion, para admitirlos ó desecharlos como únicos responsables de su calidad aun cuando hubiese creído conveniente asesorarse del dictamen de peritos.

La Coruña 3 de Marzo de 1911.—El Director, Pío Ramos.

Articulos que son objeto del concurso.

Para La Coruña.

Harina de 1.ª clase . . .	} Precio por quintal métrico.
Cebada de id.	
Paja trillada de trigo . . .	
Leña	
Carbon vegetal	
Idem de cok	
Paja larga para relleno . . .	}
Petróleo	

Para Lugo y Ferrol.

Cebada de 1.ª clase . . .	} Precio por quintal métrico.
Paja trillada de trigo . . .	
Leña	
Carbon vegetal	
Idem de cok	
Idem de hulla	
Paja larga para relleno . . .	}
Petróleo	

VALLADOLID.

IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Palacio de la Diputacion